

#NEWEXPERIENCES

# Comité del Estado Mayor

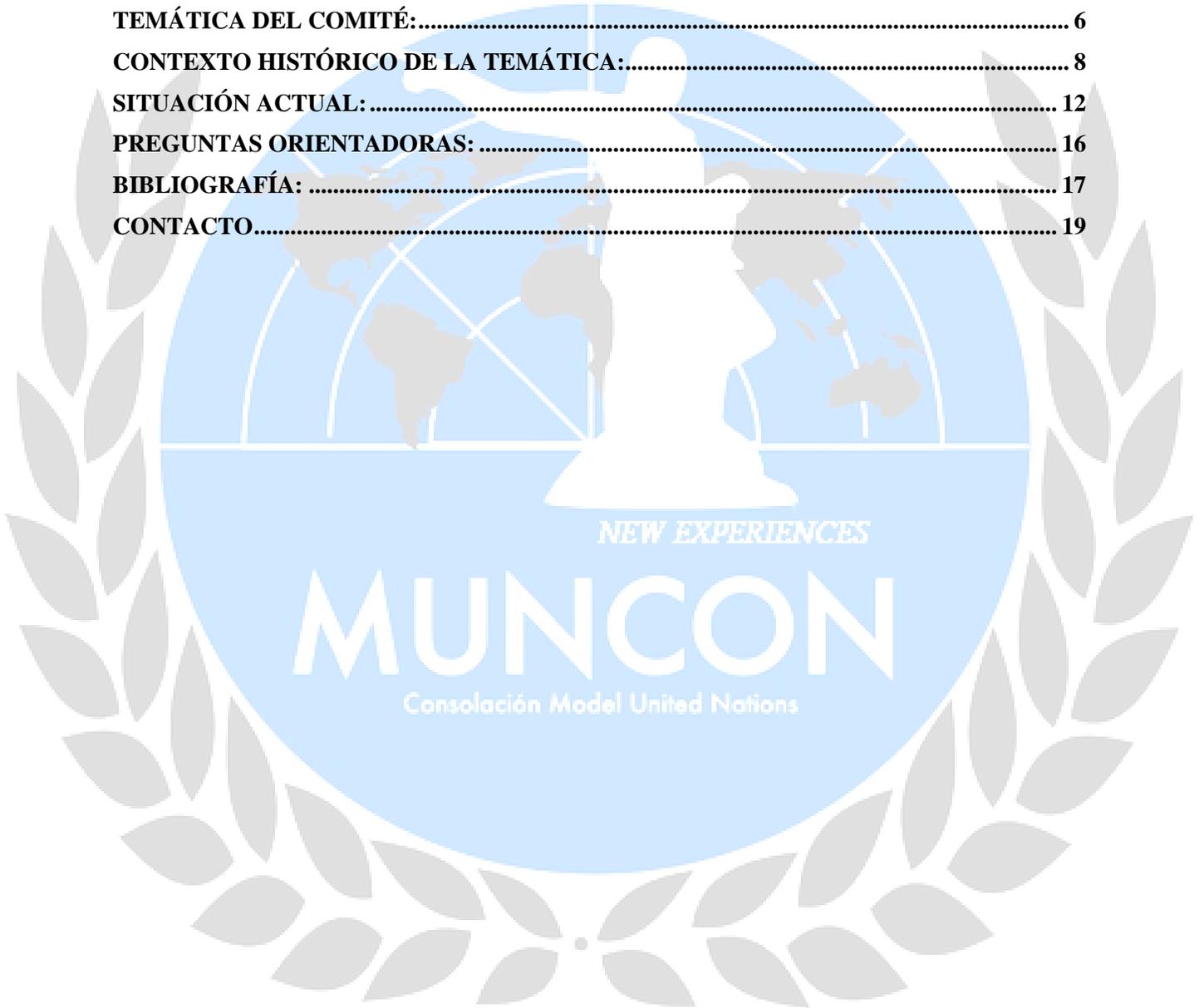
Juan José Paredes

Gian Marco Bratovich



## TABLA DE CONTENIDO

#NEWEXPERIENCES.....	0
CARTA DE BIENVENIDA.....	2
CONTEXTO HISTÓRICO DEL COMITÉ.....	3
INTRODUCCIÓN AL COMITÉ.....	5
TEMÁTICA DEL COMITÉ:.....	6
CONTEXTO HISTÓRICO DE LA TEMÁTICA:.....	8
SITUACIÓN ACTUAL:.....	12
PREGUNTAS ORIENTADORAS:.....	16
BIBLIOGRAFÍA:.....	17
CONTACTO.....	19



## **CARTA DE BIENVENIDA**

*“Cuando me preguntaron sobre algún arma capaz de contrarrestar el poder de la bomba atómica, yo sugerí la mejor de todas: la paz”*

-Albert Einstein

Orgullosos y felices por presidir el Comité del Estado Mayor en esta edición del modelo de las Naciones Unidas MUNCON, somos Gian Marco Bratovich y Juan José Paredes. Estudiamos en el colegio Lauretta Bender y en el Liceo Francés Paul Valery de la ciudad de Cali, cursamos grado décimo y undécimo, respectivamente. Nosotros, más que simplemente ser sus presidentes, queremos ser quienes hagan de esta edición una odisea repleta de nuevas experiencias, donde ustedes, como delegados y personas, nos sorprendan con intervenciones de alta talla en las cuales defienden el punto de vista de una bandera, de un territorio, de un himno, de todo un pueblo y una nación.

Recuerden que trabajaremos en el Comité del Estado Mayor, la mano derecha del Consejo de Seguridad, por lo tanto. Esperamos que se esfuercen, trabajen, investiguen y que se apropien de la temática que les proponemos, todo esto a fin de que estén preparados para afrontar cualquier conflicto que se presente dentro del comité.

Deseamos que se mantengan serenos, nosotros también hemos estado en sus zapatos, también hemos sido delegados que investigan, se preparan y desarrollan ideas con base a sus investigaciones; claramente nosotros estaremos aquí para ustedes, resolviendo cualquier duda e inquietud que tengan a lo largo de su preparación personal y del debate.

Esperamos, directamente, que den todo lo que tengan, que cuando finalicen los tres días de debate sienta porque todo lo que trabajaron dio sus frutos. No queremos que ustedes sean solo delegados, queremos que ustedes vivan esta edición de MUNCON como personas que inspiran buenas vibras, que demuestren responsabilidad y que nos deslumbre con sus capacidades. Les podemos asegurar que este modelo estará lleno de nuevas experiencias, algo que todos nosotros podremos disfrutar.

Con mucho afecto, Gian Marco Bratovich y Juan José Paredes.

## CONTEXTO HISTÓRICO DEL COMITÉ

El Comité de Estado Mayor aparece en el año 1946, nace dentro de la primera resolución del Consejo de Seguridad (órgano principal de las Naciones Unidas), la cual fue adoptada sin un previo sistema de votación, el 25 de enero del año 1946. Se invitaron a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad (China, Francia, Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña) con el fin de realizar los preparativos oportunos para la primera reunión del Comité de Estado Mayor, que sería llevada a cabo, en Londres, capital británica.

El comité, claro está, debía de estar compuesto por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La reunión tuvo como primera tarea la elaboración de propuestas relativas a la organización interna, personal y funcionamiento del CEM, para presentarlas posteriormente ante el Consejo de Seguridad.

La creación del Comité de Estado Mayor estuvo amparada bajo el Artículo 47 de la Carta de las Naciones Unidas que dicta:

*“Se establecerá un Comité de Estado Mayor para asesorar y asistir al Consejo de Seguridad en todas las cuestiones relativas a las necesidades militares del Consejo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, al empleo y comando de las fuerzas puestas a su disposición, a la regulación de los armamentos y al posible desarme.”*

*Carta de las Naciones Unidas; Capítulo VII; Artículo 47; Punto 1. (2018). Sacado de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html>*

A lo largo de casi siete decenios, los roles y las funciones del CEM previstos en la Carta de las Naciones Unidas se han adaptado a las realidades de un sistema de las Naciones Unidas que ha evolucionado significativamente desde su creación. La dinámica de la Guerra Fría y el rechazo inicial de una fuerza militar de las Naciones Unidas permanente y autónoma impidió al CEM cumplir su propósito inicial de servir como “departamento de defensa mundial de las Naciones Unidas”.

La organización y las actividades asociadas con el cometido del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, no enunciado específicamente en la Carta de las Naciones Unidas, evolucionaron cuando la Secretaría de las Naciones Unidas recurrió a todos los Estados

Miembros para que proporcionaran contingentes con el objetivo de ejecutar los mandatos del Consejo de Seguridad; la primera de esas misiones fue la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), establecida en 1948. En 1992, la Secretaría creó el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), “para impartir dirección política y ejecutiva a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y mantener el contacto con el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y los contribuyentes financieros y las partes en el conflicto en la ejecución de los mandatos del Consejo de Seguridad”.

La creación del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (DAAT) y la labor del Departamento de Asuntos Políticos (DAP) han amplificado aún más la función de la Secretaría de las Naciones Unidas en la ejecución de los elementos de seguridad de los mandatos del Consejo.

Así pues, la Secretaría de las Naciones Unidas, en lugar del CEM, se ha convertido en el centro de las actividades de gestión militar de las Naciones Unidas. Este proceso evolutivo dejó al CEM en una capacidad únicamente consultiva con respecto a la labor del Consejo de Seguridad.

*NEW EXPERIENCES*

**MUNCON**

Consolación Model United Nations

## INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

El Comité de Estado Mayor (CEM) desde su fundación, en el año 1946 como órgano subsidiario del Consejo de Seguridad, ha tenido como función y misión primordial, según la Carta de las Naciones Unidas, *“asesorar y asistir al Consejo de Seguridad en todas las cuestiones relativas a las necesidades militares del Consejo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, al empleo y comando de las fuerzas puestas a su disposición, a la regulación de los armamentos y al posible desarme”*. El Comité de Estado Mayor siempre estará presente para aconsejar o notificar, mediante un comunicado, las falencias que requieren de asistencia urgente con respecto al ámbito militar.

Dentro de este comité se trabajará acorde a la problemática que se plantee con el enfoque militar el cual esté buscando una ayuda de carácter militar, se debatirán las propuestas para el mantenimiento de la paz internacional y evitar, a toda costa, el desarrollo de un conflicto bélico que pueda afectar a los denominados “inocentes”. Por consiguiente, deben tratar de asesorar de la manera más pacífica posible, con el fin de evitar el mal cumplimiento de los propósitos del CEM.

Las decisiones llegarán al Consejo de Seguridad mediante un comunicado el cual será, para el Comité de Estado Mayor, el equivalente a un papel resolutivo. Por lo tanto, y como corresponde, cada comunicado presentado ante la mesa directiva y la totalidad del comité será sometido a votación.

## TEMÁTICA DEL COMITÉ: “MILITARIZACIÓN DEL ÁRTICO”

### INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA:

El Ártico es la zona que rodea el Polo Norte del planeta Tierra, éste cuenta con partes territoriales de países tales como Rusia, Estados Unidos (Alaska), Canadá, Dinamarca (Groenlandia), Islandia, Noruega, Finlandia y Suecia. De la misma manera en esta región se incluye el océano Ártico.



123rf.com (2019). *Mapa político con la región del Ártico*. [Imagen] Disponible en: [https://es.123rf.com/photo\\_58784777\\_stock-vector-arctic-region-political-map-with-countries-capitals-national-borders-important-cities-rivers-and-lak.html](https://es.123rf.com/photo_58784777_stock-vector-arctic-region-political-map-with-countries-capitals-national-borders-important-cities-rivers-and-lak.html)

Las descripciones de los límites del área son variadas y no se conoce ninguna como “universal”. Algunos creen que la región ártica es la superficie delimitada por el Círculo Polar Ártico, uno de los paralelos principales de la Tierra latitud  $66^{\circ} 33' N$ , otros afirman que la superficie ártica es aquella que conserva una temperatura promedio de  $10^{\circ}C$  como máximo.

Sin embargo, lo que queda claro es que la región abarca un espacio considerable en nuestro planeta. Este espacio se ha popularizado debido a sus, presuntas, abundantes reservas, casi inexploradas, de petróleo y gas natural.

Igualmente, teniendo una de las rutas de transporte marítimo de mercancía más atractiva del mundo, la zona ha sido blanco de reclamaciones por países que solo la ven como una posible fuente de beneficio económico.

Unos cuantos medios han llegado a catalogar las disputas y conflictos diplomáticos generados por la conquista del territorio ártico como la Guerra Fría del siglo XXI. Incrementando su popularidad y su importancia a nivel mundial.

Para finalizar, la disputa entre naciones no cesa; aunque no lo parezca, los grandes estados tienen el Ártico en la mira, es cuestión de un paso en falso y el conflicto por la disputa de esta región geográfica puede estallar frente a nuestros ojos.



## CONTEXTO HISTÓRICO DE LA TEMÁTICA:

Desde hace algunos siglos atrás una disputa por la apropiación y colonización del Ártico ha captado el interés de varias naciones; desde el inicio del último siglo evidenciamos una serie de eventos que, en paralelo al fenómeno del calentamiento global, están diseñando un nuevo escenario geopolítico en la región ártica.

La disputa entre algunos países por el territorio Ártico tuvo gran relevancia desde los tiempos de la Guerra Fría hasta la actualidad, en especial por aspectos tales como la reclamación de las rutas marítimas y los recursos naturales. En cuanto a la reclamación de las rutas, esta se debe al fenómeno de deshielo que implica la accesibilidad a la actividad humana. En el año 2009 fue posible transitar la Ruta marítima del Norte desde Vladivostok (Rusia) hasta Rotterdam (Holanda) con la ayuda de algunos rompehielos, desde entonces varias travesías comerciales se han llevado a cabo por esta ruta.

Por esto se establece que, en un futuro no muy lejano, Europa y Asia dispondrán de una ruta libre de hielo durante todo el año que acortaría considerablemente la tradicional ruta por el Canal de Suez, y con ello lógicamente tendrá importantes consecuencias tanto logísticas como económicas.

### Rutas para el transporte de cargas

Ruta que atraviesa el mar del Norte

**7.300**

Distancia, millas náuticas

**20**

Tiempo de viaje, días

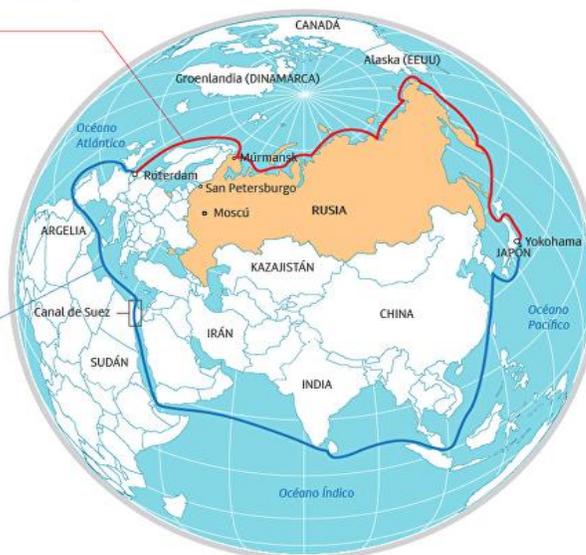
La ruta que atraviesa el canal de Suez y el océano Índico

**12.500**

Distancia, millas náuticas

**33**

Tiempo de viaje, días



Novosti, R. (2018). *Rutas para el transporte de cargas en el Ártico*. [image]

Available at: <https://mundo.sputniknews.com/economia/201801011075160491-rusia-putin-ruta-derecho/>

Por otro lado, se encuentra el tema de los recursos naturales, en donde el mismo deshielo abre nuevas posibilidades de explotación de recursos en el Ártico, especialmente de los hidrocarburos. Los estudios del “U.S. Geological Survey” <sup>1</sup> señalan que la región llegó a albergar hasta el 25% de las reservas mundiales de hidrocarburos, 13% de petróleo y el 30% de gas natural que queda en el planeta, lo que ha desatado una nueva fiebre por el oro negro, no solo entre los países ribereños, sino también entre potencias industriales periféricas como China, Japón o Corea del Sur, que aspiran a poder acceder a esos recursos.

- 1: Pubs.usgs.gov. (2008). [online] Disponible en: <https://pubs.usgs.gov/fs/2008/3049/fs2008-3049.pdf>

Por esta razón, no es de extrañar que actualmente los Estados Árticos estén tomando medidas para incrementar la exploración en la región, como los planes rusos para la expansión de la producción de petróleo al Mar de Pechora o los acuerdos entre Washington y la multinacional Royal Dutch Shell para perforar en el Mar de Beaufort. Las perspectivas económicas de todos estos recursos han sido uno de los principales motivos de desacuerdo entre las naciones del Consejo Ártico. Este acuerdo también conocido como **Group Agreement** de 1928, es el nombre del acuerdo firmado entre los socios de la petrolera Turkish Petroleum Company(TPC) el 31 de julio de 1928. El objetivo del acuerdo era formalizar la estructura corporativa de TPC y vincular a todos los socios a una "cláusula de auto-denegación" que prohibía a cualquiera de sus accionistas perseguir de forma independiente intereses petrolíferos más allá del territorio otomano. Marcó la creación de un monopolio petrolífero o cartel, de inmensa influencia, que comprendía un vasto territorio.

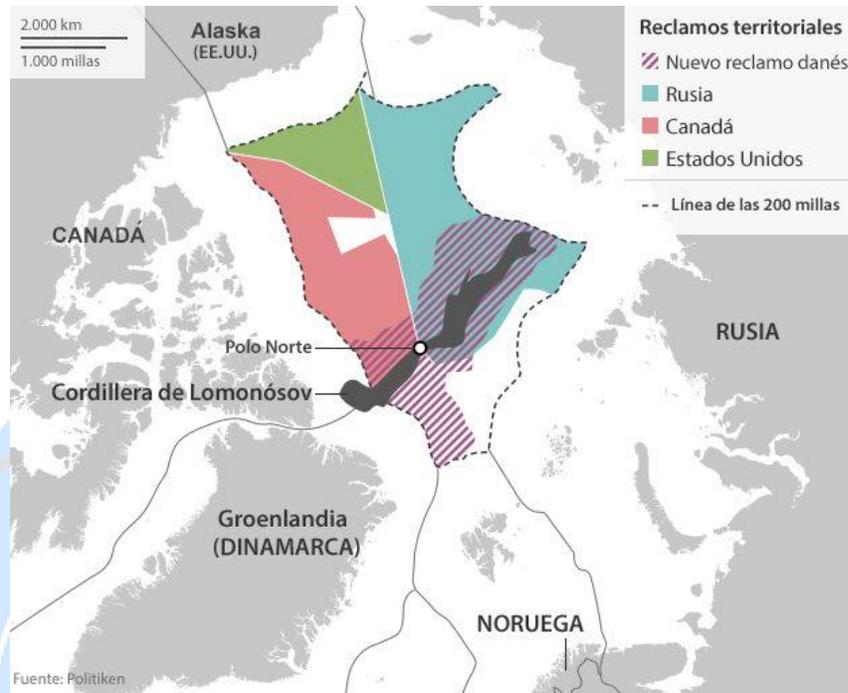
Las disputas territoriales también han sido una fuente de tensión entre los miembros y el origen de muchas de las acciones llevadas a cabo para reafirmar sus respectivas zonas de soberanía en la región.

En el año 2001 Rusia fue el primer país en hacer una reclamación bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, cabe recalcar que el Derecho del Mar es

una rama del Derecho político que estudia los derechos soberanos que tiene el Estado sobre el espacio marítimo que corresponde a su territorio. Algunos aspectos del derecho sobre los océanos afectan las relaciones entre las naciones y bastantes asuntos importantes, como el de la neutralidad o la beligerancia en tiempos de guerra, que son tratados por el Derecho internacional. Se diferencia del Derecho marítimo debido a que son normas jurídicas relacionadas entre las naciones, más no entre particulares como en el caso de esta otra rama del Derecho. Lo que motivó una expedición en el año 2007 con el fin de comprobar que era una extensión de su plataforma continental. En los años posteriores, Canadá y Dinamarca hicieron reclamaciones similares, argumentando que la cresta es una extensión geográfica de respectivas partes de su territorio soberano.

Es importante mencionar que, en una conferencia, en Groenlandia en el año 2008, Canadá, Dinamarca, Noruega, Rusia y Estados Unidos se comprometieron a someter sus reclamaciones al arbitraje de la Comisión Internacional para los Límites de la Placa Continental de Naciones Unidas, que resolvería respetando los dictados de la Convención de Derecho Marino. De acuerdo con esto se tendría las respectivas negociaciones bilaterales.

Aunque la Convención únicamente otorga derecho hasta la línea de 320 kilómetros de la costa, si la plataforma continental se extiende más de allí, entonces el país puede presentar su reclamo para que la comisión de la Organización de las Naciones Unidas recomiende un límite.



businessinsider (2018). *Territorial Claims in the Arctic*. [imagen] Disponible en: <https://nutreaunnino.com/territorial-claims-in-the-arctic>

Sin embargo, este reclamo ha sido presentado por solo tres naciones; Canadá, Rusia y Dinamarca para el caso del Polo Norte. Se destaca que después de la Guerra Fría desde el año 1946 hasta el año 1991, todas las potencias intentan extender su territorio con todo su armamento militar sin tener en cuenta todos los derechos ya estipulados por entidades regionales e incluso la Oficina de las Naciones Unidas como entidad principal que vela por esos derechos internacionales, que han sido pisoteados por estas potencias naciones.

Naciones como Estados Unidos o Rusia, han planteado estrategias de carácter militar, tales como el proceso paulatino, con respecto a la militarización de dicha zona, o incluso, militarizaciones que violan estipulaciones por diferentes estatutos y comités propios del Consejo de Seguridad.

## **SITUACIÓN ACTUAL:**

Organizaciones reconocidas a nivel internacional por el cuidado y preservación de la fauna y flora de nuestro planeta, tales como Greenpeace, ya han advertido a los Estados Árticos de la diversidad de especies endémicas de la región expuesta al mismo fenómeno de la globalización y amenazada por la posible industrialización durante el proceso de ocupación del territorio ártico. Todas estas actividades ponen en riesgo la integridad de los numerosos mamíferos marinos que habitan en la región.

Por su parte, en la zona ártica de Rusia, se han denominado varios parques y reservas naturales para atender a este llamado y proteger activamente la fauna del área; Nenetsky, Beringia o la Reserva Natural Gran Ártico son algunos ejemplos.

Ahora, para mencionar un caso de exploración reciente en el Ártico debemos remontarnos al 2015, donde la empresa holandesa Royal Dutch Shell inició perforaciones a la capa superficial de la Tierra, con el objetivo único de extracción de petróleo y gases naturales. No obstante, el proyecto fue interrumpido y posteriormente cancelado por los resultados decepcionantes e insuficientes en la búsqueda estos recursos. La empresa declaró que, si bien, hay indicios de petróleo y gas, la cantidad no se asemeja a la esperada y por lo tanto no se justifica una exploración que conlleve más inversión.

Adicionalmente, podemos afirmar que el problema no es de presencia o ausencia de recursos, ni siquiera de cantidad, sino de métodos, estrategias y tácticas de exploración que aún no son tan avanzadas, o incluso, las empresas no cuentan con la suficiente experiencia en estos campos para poder sacarle el máximo provecho a estas perforaciones.

Por otra parte, el interés de Rusia hacia el territorio se ha hecho cada vez más notorio con el paso de los años. La cifra que nos proporcionan varios estudios científicos indica que en los últimos diez años hemos evidenciado, anualmente, una reducción semejante al 12% de la cantidad de hielo total en el Ártico, lo cual nos lleva a pensar que, en poco tiempo, con la ayuda de algunas maquinarias podríamos presenciar la primera ruta marítima medianamente segura, moldeada, avalada y controlada por la nación rusa. Así reduciendo el

recorrido, que actualmente transitan las mercancías (Canal de Suez y Canal de Panamá), en un 40%, aproximadamente.

Arctic Monitoring and Assessment Programme (AMAP) (2011). *Northern Sea Route Northwest Passage*. [Imagen] Disponible en:

<http://2wCEAAkGBxMTEhUSExMVFRUXGBcYFxcYFxcaFxcbGBkXGhYYFxcaHygg>



©AMAP

[GBolGx0YITEhJSkrLi4uGh8zODMsNygtLi0BCgoKDg0OGxAQGy0IICyYtLTlxLysvLTU  
tLS0tLy0vLy0tLy0tLy0tLS0tLS0tLS01LS0tLS0tLS0tLS0tLS0tLS0tK](http://2wCEAAkGBxMTEhUSExMVFRUXGBcYFxcYFxcaFxcbGBkXGhYYFxcaHygg)

Dejando al lado las especulaciones, el Gobierno ruso ya puso en marcha su plan estelar en cuanto al Ártico, el Proyecto Iceberg, del cual no se conoce ciertamente ni el fin ni el medio, solo se sabe que poco a poco se interesan más por la región. Aún así, varios países siguen sin confiar en el Estado ruso, y creen firmemente que sus intenciones no serían las mejores,

surgiendo teorías relacionadas con la creación de bases nucleares bajo el hielo, o centros de experimentación militar, entre otras.

Lo verídico, en este caso, es el interés de Rusia por la adhesión de lo que ellos denominan la extensión ártica de su territorio. Últimamente este tema ha sido reinado por la incertidumbre absoluta frente a las acciones diplomáticas de Rusia. Sin embargo, se puede afirmar que los demás Estados Árticos quedan expectantes y ninguno está dispuesto a dejar ir una oportunidad tan grande como la de adjuntar un territorio estratégico y lleno de recursos a su superficie oficial.

En los últimos meses, se han registrado una serie de incidentes en el espacio aéreo ártico, por el sobrevuelo en aguas neutrales de un par de posibles naves bombarderas siempre escoltadas por dos cazas Sukhoi Su-35 rusos, intentando, según Washington, violar los límites aéreos de Estados Unidos o Canadá. Las autoridades de la Fuerza Aérea Estadounidense han respondido inmediatamente desatando dos cazas F-22 “Raptor” que escoltaron a las máquinas rusas, hasta dejarlas lejos del límite espacial del Estado de Alaska, sin ningún altercado mayor.

En defensa de los rusos, las aeronaves nunca llegaron a adentrarse en territorio ajeno, puesto que sobrevolaron las aguas neutrales de los mares de Siberia Oriental, y el mar de Chukotka que limita con el territorio estadounidense de Alaska. Paralelamente, los norteamericanos reclaman que estos “ataques”, son tentativas de espionaje internacional, entre otros delitos.

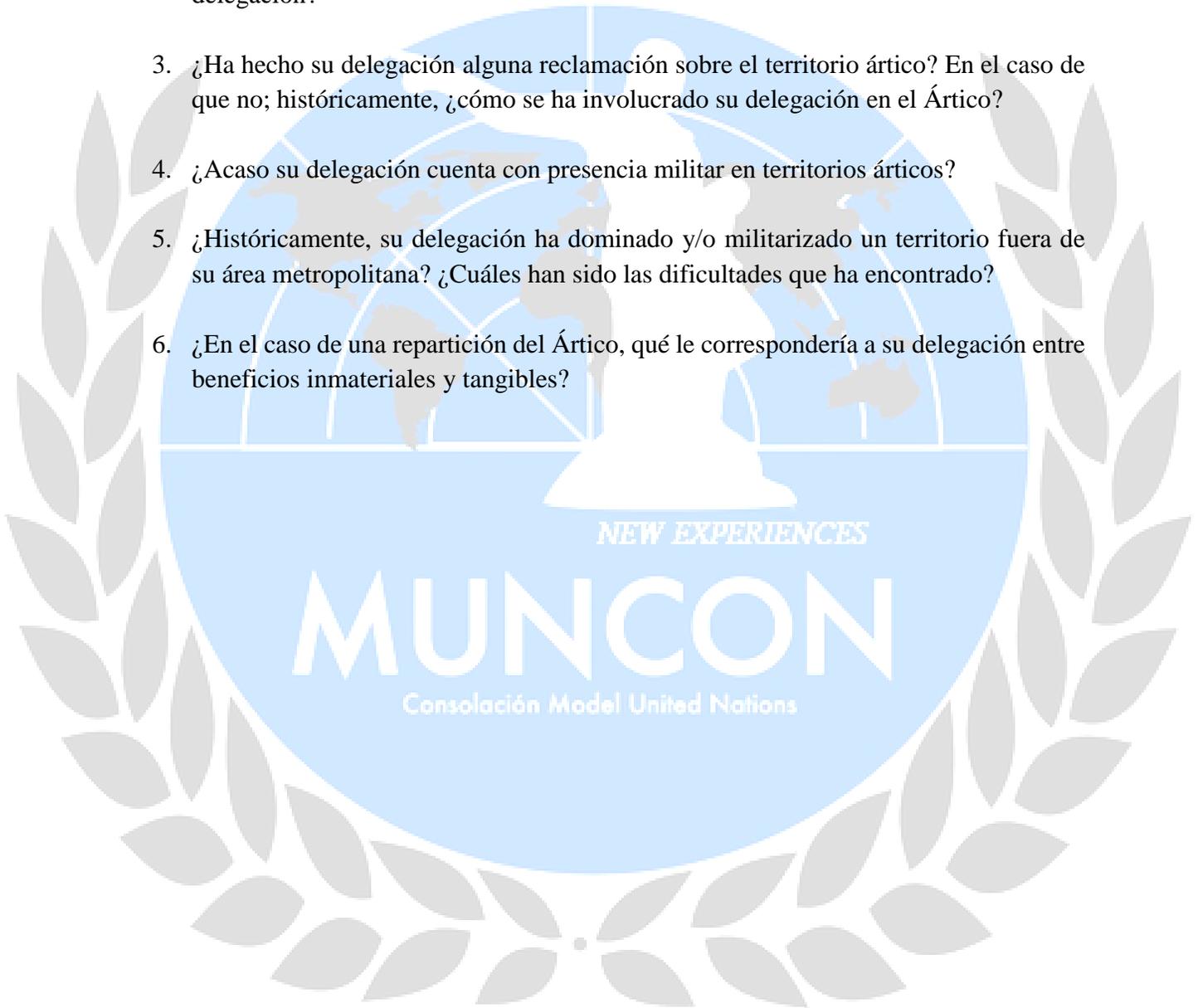
Si hablamos del Ártico tenemos que mencionar a los países nórdicos tales como Dinamarca. El gobierno danés, durante el año 2016, ordenó una serie de investigaciones y sondeos en el territorio de Groenlandia, que, recordemos, hace parte de la región ártica. Estos estudios arrojaron una seguidilla de informes, los cuales desembocan en la propuesta del refuerzo de la soberanía en las tierras más al norte del planeta, al igual que, la implementación de un sistema de vigilancia de seguridad que les permita estar firmes en la protección de sus tierras y aguas. Con esta última proposición, Dinamarca comenzaría a militarizar Groenlandia; haciendo presencia con sus tropas y defendiendo sus intereses sobre el Ártico y su inevitable crecimiento en cuanto al transporte marítimo que, según sus propios informes, viene incrementando en la región.

En la siguiente gráfica vemos la potencia, traducida en maquinarias, de algunos de los Estados Árticos en el año 2014. Esta información nos aclara cuán preparadas están algunas naciones para la lucha y conquista del espacio nortero.



## **PREGUNTAS ORIENTADORAS:**

1. ¿Qué posturas ha adoptado su delegación frente a la posible militarización del Ártico?
2. ¿De qué manera beneficiaría la industrialización o militarización del Ártico a su delegación?
3. ¿Ha hecho su delegación alguna reclamación sobre el territorio ártico? En el caso de que no; históricamente, ¿cómo se ha involucrado su delegación en el Ártico?
4. ¿Acaso su delegación cuenta con presencia militar en territorios árticos?
5. ¿Históricamente, su delegación ha dominado y/o militarizado un territorio fuera de su área metropolitana? ¿Cuáles han sido las dificultades que ha encontrado?
6. ¿En el caso de una repartición del Ártico, qué le correspondería a su delegación entre beneficios inmateriales y tangibles?



## BIBLIOGRAFÍA:

- Arcticadventure.org. (2018). *¿Qué es el Ártico? - Información y Características del Ártico*. [online] Disponible en: <https://www.arcticadventure.org/es/que-es-el-artico/>
- Oei.es. (2018). *Explotación de petróleo en el Ártico: ¿necesidad estratégica o campo de minas medioambiental?*. [online] Disponible en: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/reportajes146.htm>
- BBC News Mundo. (2014). *De quién es el Polo Norte y qué intereses tienen los países que reclaman su territorio*. [online] Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141215\\_polo\\_norte\\_reclamos\\_dina\\_marca\\_canada\\_rusia\\_az](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141215_polo_norte_reclamos_dina_marca_canada_rusia_az)
- Tiempo, C. (2015). *Petrolera Shell anuncia suspensión de perforaciones en Alaska*. [online] El Tiempo. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16389139>
- Revistafal.com. (2018). *El Ártico, ¿la última frontera por conquistar? | Foreign Affairs Latinoamérica |*. [online] Disponible en: <http://revistafal.com/el-artico-la-ultima-frontera-por-conquistar/>
- Mundo.sputniknews.com. (2017). *'Perro Rabioso': EEUU debe prevenir la dominación rusa en el Ártico*. [online] Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/mundo/201701121066181981-james-mattis-rusia-eeuu/>
- BBC News Mundo. (2018). *Proyecto Iceberg: el ambicioso plan con el que Rusia quiere ganar la carrera por los recursos del Ártico*. [online] Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-42345338>
- Elcomercio.pe, R. (2016). *El impresionante rompehielos de Rusia para dominar el Ártico*. [online] El Comercio. Disponible en: <https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/impresionante-rompehielos-rusia-dominar->

[artico-218799](#)

- Elcomercio.pe, R. (2015). *Cómo Rusia quiere dominar el Ártico*. [online] El Comercio. Disponible en: <https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/rusia-quiere-dominar-artico-191358>
- Bassets, M. (2015). *Estados Unidos quiere reforzarse en el Ártico ante el empuje ruso*. [online] EL PAÍS. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2015/09/02/actualidad/1441146919\\_523429.html](https://elpais.com/internacional/2015/09/02/actualidad/1441146919_523429.html)
- Cerrillo A. (2018). *El Ártico, más caliente que nunca*. [online] La Vanguardia. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/natural/cambio-climatico/20180318/441615512008/oceano-artico-superficie-hielo.html>
- Katehon think tank. Geopolitics & Tradition. (2016). *La militarización del ártico para contrarrestar las reivindicaciones rusas*. [online] Disponible en: <http://katehon.com/es/article/la-militarizacion-del-artico-para-contrarrestar-las-reivindicaciones-rusas>
- abc. (2017). *Trump abre la madre de todas las batallas: EE.UU. entra en el Ártico para explotar sus recursos*. [online] Disponible en: [https://www.abc.es/sociedad/abci-trump-abre-madre-todas-batallas-eeuu-entra-artico-para-explotar-recursos-201708070245\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/abci-trump-abre-madre-todas-batallas-eeuu-entra-artico-para-explotar-recursos-201708070245_noticia.html)
- El Orden Mundial - EOM. (2016). *Riesgos, límites y oportunidades de la militarización del Ártico - El Orden Mundial - EOM*. [online] Disponible en: <https://elordenmundial.com/la-militarizacion-del-artico/>
- Diariodelcauca.com.co. (2018). *Rusia aseguró que demostración de fuerza de EE.UU. no tendrá éxito: disputa por el Ártico | Diario del Cauca*. [online] Disponible en: <http://diariodelcauca.com.co/noticias/internacional/rusia-aseguro-que-demostracion-de-fuerza-de-eeuu-no-tendra-451575>

CONTACTO

 @munconoficial

 Muncon Oficial

 cem.muncon@gmail.com

**Plazo máximo de entrega de Portafolio:**

**02 de Abril del 2019**

**MUNCON**

Consolación Model United Nations